

viernes 2 de junio de 2023

Almonaster la Real acoge la celebración del Día del Fandango el próximo 13 de junio

Con un formato similar a las dos primeras ediciones, durante la jornada se dará lectura a la declaración institucional, así como una conferencia, conciertos y el espectáculo ‘Huelva flamenca’



Descargar imagen

El municipio de Almonaster la Real acogerá el próximo 13 de junio la celebración del Día del Fandango de la Provincia de Huelva, dos años después de que el pleno de la Diputación aprobara fijar esa fecha en conmemoración al día que nació Paco Toronjo, “el mayor artista del fandango y su embajador”, según ha indicado el vicepresidente de la institución provincial, Juan Antonio García.

García, acompañado por la concejala en funciones de Almonaster, Tamara Romero, y algunos de los artistas participantes en la celebración, ha explicado que el programa tendrá el mismo formato que en las dos ediciones anteriores, cuando se celebró por primera vez en Alosno y, el año pasado, en Cabezas Rubias. Por la mañana, en el Salón Blas Infante de Almonaster, se dará lectura la Declaración Institucional por parte de Manuel de la Luz y la bailaora María Canea. A continuación tendrá lugar la conferencia ‘Huelva, tierra de fandangos’, por Manuel Romero Jara. La jornada de la mañana se completará con el concierto ‘Así canta Huelva’ y la actuación de Rita Martín.

A las 22.00 horas en la Plaza de Toros, se llevará a escena el espectáculo ‘Huelva flamenca’, con dirección musical artística y guitarra de Manuel de la Luz, Paco Vega a la percusión, María Canea con los cascabeleros de Alosno al baile y Olivia Molina, Jeromo Segura, Rocío Mayoral y Jesús Corbacho al canto, con Sandra Carrasco como artista invitada. La entrada a todos los eventos será gratuita hasta completar aforo.

Según Juan Antonio García, “el fandango en Huelva es una de las principales señas de identidad de la provincia y nuestro acuerdo plenario vino a reafirmar no solo nuestro compromiso por seguir apostando por este patrimonio material e inmaterial, sino también para darle la oportunidad a todas las peñas, asociaciones culturales y noveles del flamenco de disfrutar de un día como este”.

Por su parte, la concejala en funciones de Almonaster, Tamara Romero, ha agradecido a la Diputación la elección de su municipio para conmemorar esta efeméride y ha recordado que “Almonaster aporta mucho al fandango de la provincia ya que tiene varios palos diferentes como son el fandango de la cruz, el de Santa Eulalia, el fandango de la gira, la copla que se canta en El Romero, el fandango de la cruz de Aguafría, de la cruz de Las Veredas y el fandango aldeano. Con la particularidad de que tanto el aldeano como el de Santa Eulalia son bailables”.

Por último, tanto la concejala como los artistas que participarán el próximo 13 de junio en Almonaster la Real en el programa han mostrado su satisfacción y orgullo por formar parte de esta importante efeméride.

Símbolo de la identidad local y de reafirmación colectiva

El Pleno de la Diputación de Huelva ratificó en junio de 2021 una Declaración Institucional en la que se fijaba el 13 de junio como Día del Fandango en la provincia de Huelva. Y es que ese día en 1928 nació en Alosno Paco Toronjo, considerado por los entendidos en cante flamenco como el artista flamenco que mejor ha cantado los fandangos de Huelva, un cante en el que sentó cátedra. La declaración que lo recoge destaca la importancia del fandango de la provincia de Huelva como eje vertebrador de diferentes contextos rituales festivos, como sucede en los municipios de Almonaster la Real, Alosno o El Cerro de Andévalo, entre otros.

El vicepresidente ha subrayado que la Diputación de Huelva tiene el compromiso de apoyar y poner en valor el papel fundamental que cumplen las peñas y asociaciones culturales de la provincia a la hora de mantener vivo el flamenco y contribuir a su conocimiento y difusión, “además de su incalculable valor como cantera de artistas, colaborando en la promoción de cantaores, bailaores y guitarristas noveles”. Sea de una u otra forma, ha añadido, el fandango representa e identifica a determinados colectivos de la provincia de Huelva, a la vez que señala y define formas de vida expresadas en formas musicales y orales de gran relevancia para el conocimiento de la diversidad y riqueza cultural de Andalucía.

El fandango de la provincia de Huelva fue declarado en 2020 Bien de Interés Cultural (BIC) en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, siendo el primer palo del flamenco en recibir esta distinción y figura de protección. La Junta de Andalucía reconocía su interés etnológico, debido a su especial relevancia como expresión músico-oral y su gran tradición como patrimonio cultural vivo de la provincia onubense, que trasciende los límites provinciales.